

CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION
Y SERVICIOS "RAMON FREIRE " DE DALCAHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD

**DESIGNA ENCARGADOS DE LISTAS DE
ESPERA NO AUGE DE DALCAHUE 2012.**

RES.: N° 04 /

DALCAHUE, 02 de Enero de 2012.

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire " de Dalcahue.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los Encargados de Listas de Espera NO AUGE del Centro de Salud Dalcahue y Postas de la comuna, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESIGNASE, a los siguientes funcionarios (as) del área de Salud Municipal como Encargados de Listas de Espera NO AUGE, de acuerdo a lo siguiente:

- | | |
|--------------------------|----------------|
| • ALEXIS BORQUEZ LUCAS | KINESIOLOGO |
| • MAITEN ALVARADO GUZMAN | ADMINISTRATIVO |

2° ESTIPÚLESE, que estas designaciones tendrán vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2012, sin embargo, se entienden prorrogadas hasta que no exista otra resolución que la modifique. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio de salud primaria de la comuna.


JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.


ALFREDO HURTADO ALVAREZ
PRESIDENTE

AHA/JUG/CBO/myb.

DISTRIBUCION:

- Sra. Directora Cesfam de Dalcahue.
- Funcionarios (as) Encargados de Listas de Espera NO AUGE
- Archivo Depto. de Salud.